CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:35

El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9149

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre, se celebra **"El Día Mundial de la Pesca"** en homenaje a las comunidades pesqueras de todo el mundo; destacando la importancia de esta actividad.

Que, la celebración del **"Día Mundial de la Pesca"** fue decretado en el año 1998, con el propósito de impulsar y salvaguardar la pesca sostenible en la actividad de la vida humana; fomentando una pesca consiente, razonable y sobre todo salvaguardando el ecosistema marino, como elemento clave para el medio ambiente saludable.

Que, la festividad del **"Día Mundial de la Pesca"** insta a grandes desafíos; como, enfrentar las prácticas nocivas que atentan contra los océanos; prácticas de sobrepesca no reguladas y destructivas, así como la gestión inadecuada de los desechos; concientizando a la preservación y protección de las especies marinas, evitando la contaminación de las costas y océanos.

Que, el **"Día Mundial de la Pesca"** sea un homenaje, reconocimiento y estímulo a todos los "Pescadores"; agentes responsables en el abastecimiento de productos hidrobiológicos para el consumo humano directo; como puesta en valor de la seguridad alimentaria y nutricional de nuestro país.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todos los hombres de mar, al conmemorarse éste 21 de noviembre el **"Día Mundial de la Pesca"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a todos los hombres y mujeres que se dedican a la actividad pesquera, con motivo de celebrarse el 21 de noviembre del presente año, el **"Día Mundial de la Pesca"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora Ana María Choquehuanca De Villanueva, **Ministra de la Producción (PRODUCE)** y por su intermedio a todos y todas hombre y mujeres dedicados a la pesca en el Perú y en especial a los de la región de Ica; por tan abnegada y sacrificada labor que cumplen en nuestro territorio, desarrollando muchas veces en condiciones no adecuadas e incomprendidas.

Lima, noviembre 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario